



Precios de suscripción

En Gerona, un mes. 1 pta
 trimestre. 2'50
 Fuera de la capital, un trimestre. 3
 En el Extranjero, un trimestre. 5
 Números sueltos. 0'15
 Anuncios línea. 0'75
 Comunicados á precios convencionales.
 Pago por adelantado.

EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 Insértese ó no, no se devuelven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
 En el Círculo Tradicionalista.

Dios. Patria. Rey.

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

La agitación carlista

No cejan algunos periódicos en la campaña que hace unos días emprendieron contra nuestra comunión política. Pero sucede ahora como siempre que de nosotros y nuestras cosas se habla, que las opiniones se dividen y cada cual hace de su capa un sayo.

Dicen unos: El partido carlista constituye un serio peligro para la patria. Mientras nuestros soldados se batían bizarra heroicamente en Cuba y Filipinas sosteniendo muy alto el glorioso pabellón de nuestra patria, los carlistas, esos eternos enemigos del progreso y de la civilización que en distintas ocasiones han ensangrentado nuestro bendito suelo, se están organizando militarmente, compran fusiles, organizan batallones y se disponen á promover el día menos pensado una nueva guerra civil. Ya tienen reunidas sus fuerzas, ya tienen convenido el plan de las operaciones, ya están los jefes designados... solo falta que llegue el momento preciso y critico de disparar el primer tiro.

Otros periódicos opinan de distinta manera: No hay temor dicen, de que San Carlos de la Rápita tenga una segunda edición (?). Los carlistas se esperarán pacientemente á que termine lo de Cuba y Filipinas, y entonces, cuando el país esté exhausto de fuerzas y recursos, cuando la opinion se halle abatida por tanto y tan repetido infortunio, cuando buena parte de nuestra juventud desfallezca en los hospitales ó repose en los cementerios, cuando muchos miles de familias lloren la pérdida de los suyos, cuando no quede un céntimo, cuando no se puedan pagar los impuestos y se hambre, reyne donde quiera y la Hacienda haga bancarrota, cuando el país examine, lamente un gran desastre y acaso sufra además una gran vergüenza: entonces será para el tradicionalismo el momento de reanudar sus legendarias hazañas.

Esto significa, traducido el romance vulgar, lo siguiente: que cuando todo eso ocurra, cuando la guerra nos haya dejado pobres y deshonrados ante propios y extraños, cuando acabemos de saborear las amargas consecuencias de una política insensata y funesta, cuando la tristeza que nos produzca un pasado horrible se refleje en nuestros semblantes, entonces estaremos ó deberemos estar mas obligados que nunca al gobierno. Peregrina no nos parece esta teoría. No nos lo parecía tanto si lo sostuviera un periódico monárquico, pero lo que nos asombra es que sea un periódico republicano el que dice semejantes cosas.

Hay otros que, mirando las cosas á través de prisma distinto, auguran que el partido carlista no puede ofrecer dificultades serias al gobierno, porque no es posible que en las postrimerías del siglo XIX resuciten en este país las tradiciones gloriosísimas que nosotros defendemos.

¿Que hay de cierto en todo ello? Nada.

Lo que ha dicho D. Carlos; lo que han dicho los prohombres de nuestra comunión política; lo que han dicho y repetido todos nuestros periódicos, es la expresión fidelísima y exacta de la verdad.

No pensamos hoy en levantamiento. No organizamos civilmente; costuimos nuestras Juntas; fundamos nuestros Círculos; celebramos nuestras reuniones, y hacemos todos nuestros trabajos de propaganda á la luz del sol para que todos nos puedan ver y juzgar.

Si nuestros adversarios suponen en nosotros intenciones y propósitos que están muy lejos de nuestro ánimo ellos sabrán por que. Tal vez quieran echar sobre nosotros responsabilidades de ciertos actos en los cuales no hemos tenido intervencion directa ni indirecta; tal vez quiera el gobierno que vengamos á pagar en último término los vidrios rotos en la sangrienta jornada de Cuba; tal vez se intente desbaratar nuestra organización y destruir nuestras fuerzas, so pretexto de que trabajamos en sentido revolucionario ¿Quién sabe!

Lo único que sabemos es que los liberales de todas clases, temerosos de que los carlistas puedan conquistar la opinión pública, se revuelven como energúmenos y dirigen acrés censuras al gobierno por que «ha dejado organizarse tranquilamente al carlismo.»

¿Y de qué tolerancia hemos disfrutado nosotros? ¿Qué beneficios debemos al gobierno? ¿Que hemos fundado círculos! ¿No los han fundado también los conservadores, y los fusionistas, y los republicanos, y los socialistas, y los anarquistas, y los librepensadores y los masones? ¿Qué hemos constituido Juntas! ¿No las han constituido también todos los partidos políticos, hasta los más revolucionarios? ¿Que hemos celebrado reuniones públicas! ¿No celebran los republicanos sus *meetings*, los anarquistas sus asambleas y los masones sus *tenidas*, ó lo que sean? ¿Que nos valemos de la imprenta! ¿Y qué? ¿No se publican artículos haciendo calurosos llamamientos á la revolución? ¿No se combate á la Religión en periódicos, folletos y libros? ¿No se pone en ridícula caricatura todo lo más santo y sagrado? ¿De qué libertad hemos disfrutado, pues, que haya estado vedada á los más exaltados enemigos de la Religión, de la sociedad ó de las instituciones?

No se nos han otorgado á nosotros privilegios.

No ignoran esto los mismos adversarios que con tanta saña nos combaten; pero les halaga pensar que por cualquier pretexto puede el gobierno arrojarnos de la legalidad.

El gobierno puede hacer lo que guste.

Sabe que no es cierto lo que se dice, pero ha empezado á practicar ciertas indagaciones y á poner en juego ciertos recursos.

Procure obrar con discreción y prudencia. No comprometa con una ligereza todos los intereses que aparenta defender. Porque si nos arroja de la legalidad, si nos prohíbe el ejercicio de ciertos derechos que nos concede la Constitución, si nos dá con la puerta en las narices nos defenderemos.

Y lo que no ha sido será.

SACRILEGOS Y TRAIADORES

INTRODUCCION

Cuestión palpitante

Lo es la de evidenciar en las postrimerías del siglo la verdadera causa de las desdichas que nos afligen en los órdenes espiritual y temporal.

Situación de la Iglesia

De los antros surge y suena ya con claridad por los ámbitos del mundo el grito deicida, que en día memorable para los cielos y la tierra, repercutió en las calles de Jerusalén: «Crucificadle, crucificadle; borrar su nombre de la memoria de los hombres; no queremos que reine sobre nadie en la humanidad.»

A los movimientos de avance de los que obedecen á esta consigna, se suceden períodos de relativa calma; pero ni aún en esas treguas se extingue el eco del odio impaciente, que anhela recorrer de una vez el camino, que el odio calculado ha dividido en etapas para el mejor éxito.

Parodiando á Tertuliano, pueden decir los sectarios á los católicos: «Lo llenamos todo: comicios y poderes, centros de enseñanza y corporaciones administrativas, ciencia y arte, calles y plazas; solo os dejamos los templos, y aún estos á título precario, dependiente de nuestra voluntad, combinada con la ocasión.»

Situación de España

Días de esplendor y de gloria lucieron un tiempo en el cielo de nuestra amada patria, y fueron aque-

llos, en los que su fé, aliada con su legendaria bizarria, le dieron el predominio en el mundo y el imperio más vasto, que ha conocido la moderna edad. Aún hoy su armoniosa lengua, resuena en dilatados territorios, como eco de su pasada grandeza. De ella queda sólo el recuerdo, débil é informe, como de espíritu anado bajo el peso de la desgracia.

Si el llanto que por las desventuras de la patria derramamos nos lo permite, dirijamos una mirada de ternura y compasión á nuestra amada madre, á nuestra querida España. Teñido en sangre su manto, salpicado con el cieno de groseros errores; surgiendo por todas partes abismos, en los que otra cualquiera nación hubiera ya sucumbido; transida de dolor y apenada por la ignominia, se despuebla, y de sus entrañas siente que le arrancan á centenares de miles sus hijos, su juventud entera, para tomar las armas y defender los últimos malthrechos girones de su pasada grandeza.

Causa y propósito

¿De donde han podido surgir tanta desdicha é infortunio tanto, para la Iglesia y para España? Evidenciado está con claridad meridiana, y á todos consta: es la secta nefanda, es la Masonería la causa principal de cuantos males deploramos.

Y, si á todos consta, ¿para qué estas páginas encaminadas á demostrarlo? No es la demostración el fin último que nos proponemos, sino más bien recoger, como un espejo ustorio los dispersos rayos de luz, y dirigir el foco á los corazones endurecidos, para fundirlos en el amor á Cristo y á España, y á las almas frías é indiferentes, para enardecerlas en este mismo amor, que es único por la identificación de sus objetos.

II

LUCHA PERPETUA

Origen de la lucha

Decretada en los Consejos Eternos la Encarnación del Verbo y propuesto Jesucristo á la adoración de los ángeles, muchos de éstos con Luzbel á la cabeza le niegan su homenaje y sumisión y son precipitados en el abismo.

Aparece el hombre sobre la tierra, y Satanás, en su odio á Cristo, envidioso de la gloria que había de haber á la privilegiada naturaleza humana por la unión hipospática, seduce y pierde á la humanidad.

Lucha perpetua, sin tregua ni descanso, anuncia Dios al linaje humano á raíz de la prevaricación; pero le anuncia á la vez la victoria que en definitiva ha de lograr el Libertador del hombre.

Desarrollo de la lucha

Desde entonces aparece la humanidad dividida en dos bandos; uno de ellos que ostenta en su escudo el sacrosanto lema *verdad y virtud*, y otro, que en la imposibilidad de afirmar nada frente á esta afirmación total, ha trazado en su negro estandarte: *contra la virtud y la verdad*; uno que viste la armadura de lo sobrenatural y de la gracia, y otro cuyo atalaje son los sucios harapos de la naturaleza corrompida.

Las generaciones se suceden, arrastrando en su seno el légamo de toda corrupción y la locura de todos los desvarios.

Distinguidos por el Historiador sagrado ambas huestes con los calificativos de *hijos de Dios é hijos de los hombres*, próximos éstos al predominio absoluto por haber llenado de abominación la tierra, su insensato clamoreo de victoria es acallado por las aguas que lo cubren todo, y el silencio se extiende sobre las aguas, y la ira de Dios se cierne sobre las aguas silenciosas.

La paz es tan pasajera como el castigo, y el espíritu del mal retoña en la tierra aun cenagosa, para continuar y perpetuar la lucha entre los hijos de la luz y los hijos de las tinieblas, los hijos de Israel y los hijos de Babilonia; la ciudad Divina y la ciudad Satánica, Jerusalén y Babilonia.

Jesucristo y la Iglesia

Llega para reñir la decisiva batalla el Enviado del Padre. La verdad y la virtud, lo sobrenatural y la gracia, se encarnan y se personifican en Cristo. Satanás extrema su odio, se apresta al combate y pide que Jesús doble su rodilla y le adore, y ante la negativa que recibe y la derrota que prevé, concita el furor de los judíos. A éstos arguye el Salvador al verse perseguido: «Vosotros sois hijos del diablo y queréis hacer la voluntad de vuestro padre! ésta es la hora vuestra y el poder de las tinieblas.»

Pretende Satanás borrar hasta la memoria de Cristo, por medio de la ignominia de la Cruz; pero de la sangre divina nace y se nutre una institución sacrosanta, la Iglesia, que recibe su herencia, la personificación de la verdad y la virtud que ostentara Jesucristo.

Desde entonces la lucha se concreta, y los furias del Averno reconocen como blanco único de su odio a Jesús a su inmaculada Esposa. Espuma de este odio son las persecuciones, las herejías y cismas que rodean ya la cuna de la Iglesia, como monstruos dispuestos a devorarla, y la acompañan en el azaroso y siempre progresivo desarrollo de su vida.

Estado actual

Por fin, Satanás, con justicia llamado por un Santo Padre *Simia Dei*, ante la inquebrantable firmeza de esa sociedad divina, vivificada con la sangre de Cristo, transmite también, en los últimos tiempos, su espíritu y personificación, derrama no como Jesús toda la sangre de su corazón, sino toda la negra bilis de sus entrañas en medio de los hombres; organiza una sociedad a la que hace entrega de su odioso estandarte, y aparece su iglesia la Masonería, sin más objeto final que raer de la tierra hasta los vestigios del nombre cristiano.

He aquí la situación actual: de un lado Cristo con su Iglesia; de otro Satanás con la suya. Ningún espíritu fuerte se reía de los términos en que plantamos la cuestión, ni ningún espíritu débil y acomodaticio juzgue exagerados estos términos. Lean unos y otros el final de estas páginas y rian luego y juzguen como quieran.

Esa perpétua lucha, que nos presenta el espectáculo de la historia, ha llegado a ser en nuestros días combate gigantesco, que reviste peculiares caracteres de gravedad en España, donde, como en ninguna otra parte, han sido identificados por el odio satánico los sacrosantos nobres de *Religión y Patria*.

III

LA MASONERIA CONTRA LA IGLESIA

Orígenes de la Masonería

La filiación doctrinal de la Masonería se encuentra directamente en el seno de los maniqueos y de los templarios.

En cuanto a los orígenes históricos, descartadas las fábulas ridículas que los remontan a los tiempos adámicos, a la construcción del templo de Salomón o al reinado de Numa Pompilio, quedan, como opiniones de mayor o menor verosimilitud, las que creen ver el tronco con los albigenses, o con los anabaptistas, o con los socinianos.

De tal modo predominó esta última opinión, que un erudito escritor de la secta ha llegado a asegurar, que el protestantismo es la mitad de la Masonería.

Luego, no sospechese, sino declaradamente hostil a la Iglesia aparece ya en su origen esta institución.

(Se continuará)

EXTRANJERO

Recepción del cuerpo diplomático

Telegrafían de Nueva York, que ha tenido lugar la recepción del cuerpo diplomático por el nuevo presidente de los Estados Unidos.

Este recibió afablemente a los representantes franceses y españoles.

M. Mac-Kinley, manifestó a nuestro embajador que sus palabras amistosas eran sinceras.

Añadió que la actitud de los Gobiernos de España y de Washington produciría saludables efectos.

La prensa inglesa

Londres.—Telegramas recibidos de Washington

dicen que se ha publicado por la prensa de aquella capital una nota oficiosa referente a la primera reunión de los nuevos secretarios de Estado.

Interpelación en Francia

En las Cámaras francesas se contestará hoy a la interpelación hecha al Gobierno sobre los asuntos de Creta.

Sobre la cuestión de Creta

Comunican de la Canea que las grandes potencias han significado a Turquía la conveniencia de que concentre las fuerzas militares que tiene en aquella isla, en los puertos de la Canea, Retimo y Macleyón.

Petición de refuerzos

Los comandantes de las escuadras europeas situadas en los mares de Creta, han acordado reforzar las guarniciones que tienen en algunas ciudades de dicha isla, y pedir con este objeto cien hombres de infantería a sus respectivos gobiernos.

NOTICIAS

LOCALES

Hoy a las nueve de la noche, el *Círculo Tradicionalista* de esta capital celebrará una gran velada en el Salon-Teatro del *Centro Moral*, con el quinteto que dirige el ilustrado profesor señor Arolas, bajo el programa siguiente:

- 1.ª PARTE.—1.º Entrada de D. Carlos (paso doble), por J. S.
 - 2.º Memoria de los Mártires de la Tradición; por el señor Director de EL NORTE.
 - 3.º «Czardas» núm. 1, *Michiels*.
 - 4.º Poesía «A los Mártires españoles», por don Joaquín Dillet.
 - 5.º Aida, *Verde*.
 - 6.º Discurso, por D. Francisco J. Majuelo.
 - 7.º Ronda y Serenata de la zarzuela *Muger y Reina, Chapi*. (á petición).
 - 2.ª PARTE.—1.º «Czardas» núm. 3, *Michiels*.
 - 2.º Discurso, por D. Manuel Quer.
 - 3.º Meditación, *Darán*.
 - 4.º Poesía. A los héroes de la guerra Carlista, por D. P. Estela.
 - 5.º Rienzi, *Vagner*.
 - 6.º Poesía, por D. Angel Tremols.
 - 7.º Discurso, por D. Régulo Cumané.
 - 8.º Sobre las Olas, vals (á petición).
- Marcha final.

Ha trasladado su taller de carpintería, a la calle Subida de San Pedro núm. 17, nuestro querido correligionario D. Manuel Quer.

En los talleres de fundición de los señores Puig de esta ciudad, conocidos por *Pallés*, ha sido fundida una preciosa campana con destino a la iglesia parroquial de La Sella cuyo peso es de cerca sesenta arrobas.

Está adornada con las imágenes en alto relieve, de S. Narciso, y Cristo crucificado, y el busto de la Virgen del Sagrado Corazón.

La inscripción en lengua catalana, a la par que el nombre y destino de la misma contiene tres fechas, la de su primera fundición, dos siglos y medio atrás, 1647, la de su inutilización 1896, y la de su refundición 1897.

La inscripción dice:

- * ME DICH NARCISA Y EN LO MATÍ, MITXDIADA Y VESPRE CRIDO AB MA SONORA VEU CONVIVANT ALS FAELS A ALABAR LO NOM DEL SENYOR. NASQUÍ EN 1647 MORÍ EN 1896 Y EN 1897 LO SR. RECTOR Y OBRERS DE LA SELLERA ME RESSUCITAREN EN MANS DEL SR. ESTEBA PUIG, PALLÉS, DE GERONA.

Tiene excelentes condiciones de sonoridad, da una nota sumamente agradable y honra la acreditada pericia de los señores Puig a quienes felicitamos.

Piezas de música que el sexteto dirigido por el maestro Vidal, ejecutará en la velada que el *Centre Catalanista* de esta capital, celebrará hoy a las nueve de la noche.

- 1.ª «Cabo primero», Caballero.—2.ª Fantasia morisca. (a) marcha al Torneo. (b) meditación. (c) serenata. (d) final, *Chapi*.—3.ª «Murmure de Bal»,

Grieg.—4.ª Lohengrin (Fantasia), *Vagner*.—5.ª Serenata, *Saint-Saëns*.—6.ª Arrullos, (vals), *Granados*.

El Sr. Gobernador civil ha concedido a D. Miguel Serifiá y D. Antonio Alemany, autorización para aprovechar 7.500 litros de agua por segundo del río Ter en el término municipal de Bescanó, como fuerza motriz de una fábrica de tejidos é hilados que se establecerá en la propiedad del primero de dichos señores, debiendo comenzarse las obras en el plazo de tres meses y terminarse en el de treinta.

Se ha dispuesto, que por la Intervención de Hacienda de esta provincia se admitan para su reconocimiento desde el día 16 del presente mes hasta fin de Abril inmediato, los cupones de la Deuda perpétua al 4 por ciento interior y exterior correspondientes al 1.º de Abril próximo y sin limitación de tiempo, las Inscripciones nominativas de igual deuda pertenecientes a Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para el cobro de sus intereses se hallen domiciliados en esta provincia, cuyo pago se efectuará por la Sucursal del Banco de España de esta capital.

La presentación de los cupones se verificará con una sola factura y las Inscripciones nominativas con dos, a cuyo efecto la intervención las facilitará a los tenedores respectivos; advirtiendo que no se admitirán con ninguna otra clase de impresos en otras facturas, por lo que respecto al referido trimestre, que los que tiene impreso la fecha del vencimiento.

Ha recaído algo en su enfermedad, el digno Delegado de Hacienda Sr. Solano.

Deseamos vivamente el restablecimiento de tan probo funcionario.

Según noticias que parecen ser ya ciertas, el actual fiscal de esta Audiencia Provincial, cesará en el desempeño del cargo que ejerce, sustituyéndole el Magistrado de la Territorial Sr. Iso.

Vivamente sentimos la separación del Sr. Bonnell, quien por sus recomendables datos habiase conquistado en el poco tiempo que vive entre nosotros una verdadera estimación.

La *Gaceta* publica una R. O. exceptuando de la revista anual que pasan las clases pasivas a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, a quienes se refiere el artículo 14 de la Instrucción de 25 de Febrero de 1895.

Según la relación que publica *El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* los individuos pertenecientes a esta región que han fallecido en el último trimestre del año próximo pasado son: Fructuoso Expósito, de San Esteban de Guialbes; Andrés Cardona Costa de Lloret de Mar; Pedro Amar Coll, de Ullastret y Juan Pararols Corominas, de Montagut.

Ha llegado a nuestros oídos un rumor que de ser cierto, mucho ganaría nuestra capital que a punto a instrucción no es seguramente de las que marchan a la delantera.

Trátase de sustituir por una escuela de Artes y Oficios, las clases de dibujo que había pensado organizar nuestra Excm. Corporación Municipal.

Caso de confirmarse esperamos que proyecto de tal importancia no se dejará de mano hasta su total realización y no se perderá como tantos otros en los trámites del expedienteo.

El Dr. D. Ramon Font, Vicario General de esta Diócesis, ha regalado al Museo episcopal de Vich, dos bronce ibéricos de gran valor arqueológico.

La administración de Hacienda, recomienda a los alcaldes el exacto cumplimiento del reglamento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería por lo que respecta a la exposición y reunión de los apéndices del amillaramiento.

Se ha ordenado la busca y captura de los reclutas José Soler Vilá, natural de San Miguel de Fluviá y Juan Estragués Irla, natural de S. Cristóbal de Faras y vecino de Ribas.

Por concurso, se adquirirán en la Comisaria de guerra de Figueras el 22 del actual, cebada, paja, leña, aceite, petróleo y carbón.

El juzgado de La Bisbal llama á los que se crean con derecho á la herencia de D.^a Piedad Frigo y Cánovas, muerta sin hacer testamento en dicha población.

El escribiente primero de la aduana de San Sebastián D. Manuel Serrano Alvarez, ha sido trastadado á Por-bou.

El inspector de la compañía arrendataria de cerillas y fósforos D. Damian Grauches ha aprehendido en Figueras al vecino D. José Cabra una cantidad de paquetes de fósfora de cartón, de contrabando.

En concepto de retiro definitivo, se ha concedido la pensión de 22,50 pesetas mensual al carabinero de esta comandancia Joaquin Monfort Julvé.

Ha sido declarado cesante el escribiente de la aduana de Portbou D. Arturo Argomedo.

Hemos oído decir, que el alcalde señor Espona ha prohibido la mendicidad por nuestras calles, haciendo socorrer, empero, á los pobres, facilitándoles cartas de socorro.

Los señores J. LLINÁS Y C.^a banqueros de esta capital admiten en depósitos para serles agregada la hoja de cupones las Obligaciones 6 por ciento emisión de 1.^o febrero 1876, de la Compañía de Ferro-Carriles de T. á B. y F.

—J. LLINÁS Y C.^a.—BANQUEROS.—*Ciudadanos*, 16.—Compran con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Abren cuentas corrientes y admiten depósitos con interés, toman y ceden letras sobre todas las plazas de España.

—CAJA DE AHORROS DE GERONA.—*Ciudadanos*, 16 *Liebre*, 2.—Se admiten imposiciones los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12. Para las devoluciones los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

REGIONALES

Han llegado, á Barcelona procedentes de Santander, 24 soldados, entre enfermos y heridos, del ejército de Cuba. Ocho de ellos, por disposición militar, fueron trasladados al Sanatorio oficial, cuatro al de la Cruz Roja y los doce restantes marcharon á sus casas respectivas.

Los ingresados en el Sanatorio de la Cruz Roja fueron los siguientes:

- Jose Xuclá Coma, de Olot.
- Pedro Parés Casas, de Pont de la Armentera.
- Pedro Pons y Pons, de Mahón.
- Rafael Roca Salabert, de Mallorca.

Los acompañados á sus domicilios se llaman: Esteban Poch Soler, Antonio Pagés Noves, Ignacio Codina, Juan Amo, Juan Folú, Juan Gallego, Eliseo Valls, Eulogio Expósito, Daniel Puig y Torres, Juan Mariné, Juan Mazi Figueró y José Pi Verga.

En la estación esperaban á los soldados, el teniente coronel Mayor de plaza, un jefe de Sanidad militar, un oficial del Depósito de Ultramar, una comisión de la Cruz Roja, y porteros de la Diputación provincial.

Días pasados, según noticias, en el pueblo de San Privat de Bas, ocurrió una escena bastante lamentable.

Parece ser, que el señor Codina, médico del mencionado pueblo al tener noticia de la defunción de su hermano D. Ramón, médico de la Sellera, quedó muerto en el acto.

Lamentamos tan sensible desgracia, y acompañamos á tan digna familia en el justo dolor que les embarga.

Ha sido nombrado Alcalde de R. O. del municipio de Puigcerdá, para el tiempo que resta del bienio de 1895 á 1897, D. José M.^a Martí.

Anteayer fueron detenidos en Figueras por el Inspector de la mencionada Ciudad, José Florensa Purrrola y su esposa Ana Senadell por nueve gallinas, que á la noche anterior habían sido robadas en Tia, término municipal de Rabós, propiedad de D.^a Eulalia Casamort.

Los mencionados fueron puestos á disposición del Juzgado.

Prometen verse concurridas las ferias de Santa Cruz de Figueras en las cuales y para la corrida de toros del día 2 de Mayo, han sido contratadas las cuadrillas que dirigen los afamados matadores Reverte y Fabrilo.

Efemérides carlistas

MARZO

Día 14 (1874).—Acción de Castellfullit del Boix provincia de Gerona.

Día 15 (1874).—Toma de Olot.

Día 16 (1860).—El Duque de Madrid dá un Manifiesto á los españoles llamando á todos bajo su bandera.

DE TODAS PARTES

De Madrid á Manila

Cuando en Madrid dan las doce del día, señalan los relojes de Manila, capital del Archipiélago filipino, las Sh. 18' 41" de la noche; es decir, que está situada á los 424° 40' 10" al Este de Madrid (7h. 54' 35" de Paris)

Como Magallanes descubrió las islas Filipinas en su célebre viaje de circunnavegación, siguiendo el curso del movimiento de rotación de la tierra, ó aparente del sol, iba atrasándose á cada grado que avanzaba á Oriente, cuatro minutos, y la diferencia ascendía, á su llegada al Archipiélago, á unas dieciséis horas.

Parece que el atrevido navegante no observó estas diferencias, pues Elcano, capitán del único buque que se salvó no sabia, al emprender su viaje de vuelta, que, según el diario de á bordo, tenía que contar un día menos á su llegada al punto de partida, que alcanzó navegando siempre con rumbo al Oeste.

En Filipinas no se atendió tampoco á esta circunstancia, por lo cual era allí 31 de Diciembre cuando en el resto del mundo había empezado ya el nuevo año. Este duró hasta fines de 1844, en que se resolvió, previa autorización del Arzobispo, saltar por completo una vez el día de San Silvestre.

Desde entonces no pueden considerarse situadas las islas en el extremo Occidente, sino en el extremo Oriente, y la cuenta del tiempo se anticipa, respecto á la de la Península, en unas ocho horas,

Noticias telegráficas

De Filipinas, dice el corresponsal del *Heraldo*, que el día 3 volvieron los rebeldes á atacar la trinchera de Anjabo, que habían tomado las tropas del general Zabala.

Había entre los insurrectos muchas mujeres, que excitaban á los tagalos al combate.

Mandaba aquellas partidas un indio que recorría las filas enemigas á caballo, y compartía á las tropas con fuertes lanzatazos.

Después del combate, que fué largo, se encontró el cadáver del indio al lado de su caballo.

Nuestras bajas fueron 4 soldados muertos y 17 heridos.

El día 9 abandonó el general Lachambre á Salitrán, después de haber destruido el pueblo. Los rebeldes, creyendo que las tropas se dirigían hacia ellos, trataron entorpecer la marcha, tiroteando desde espesos cañizales la vanguardia de nuestras tropas y haciéndonos 1 muerto y 14 heridos, entre ellos el teniente del regimiento n.^o 76, don Antonio Girao.

Aquella noche las tropas acamparon en las cercanías de la loma de San Nicolás.

El día 10 el general Lachambre continuó su camino hacia la presa del Molino, con gran dificultad, pues la marcha de la columna tenía que hacerse por barrancos sumamente profundos.

El general Marina que mandaba la vanguardia encontró al enemigo parapetado tras una formidable trinchera de 5.000 metros

La artillería mandada por el comandante Carpio hizo terribles disparos batiendo aquella posición verdaderamente formidable, haciendo arder algunas de sus granadas, la mayoría de las casas construidas por los rebeldes al amparo de la trinchera

Cuando el general Marina consideró quebrantado al enemigo, dividió sus fuerzas disponiendo los batallones 13 y 4 á atacar en el flanco izquierdo y el regimiento núm. 73 el flanco derecho.

Los rebeldes se defendieron tenazmente. Pero al oír el toque de corneta ordenando ataque á la bayoneta á la ca-

rrera, emprendieron la retirada, apoderándose nuestras fuerzas de falcónetas, lanzacas, metralla y pólvora.

Ayer mañana el general Lachambre emprendió el camino á Parañaque, dejando fortificada la presa del Molino, y convenientemente defendido el paso del río Zapote.

Al llegar á Parañaque con su Estado Mayor, fué recibido con entusiasmo y abrazado por el general Polavieja.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sta. Florentina v.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Madrona vg.

CUARENTA HORAS.—Iglesia S. Pedro

AUDOUARD Dentista

(Antes Forsa, núm. 1 Pral.)

Ha trasladado su Clínica á la Calle de San Francisco, número 12, primero, frente la Sucursal del Banco de España.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Gerona del día 14 de Marzo

Especies	Medidas.	Pesetas.
Trigo.	8 DECALITROS	18'95
Mezcladizo.	»	16'00
Cebada.	»	9'50
Centeno.	»	'00
Avena.	»	9'00
Arbejas.	»	14'00
Mijo.	»	12'25
Panizo.	»	9'50
Maiz.	»	12'00
Llobins.	»	9'60
Habas.	»	14'00
Habones.	»	13'50
Judias.	»	22'00
Habichuelas.	»	21'50
Huevos.	Docena	00'75

Hé aquí la amortización de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, en los sorteos verificados los días 1 y 10 del actual:

Emisión de 1886

Números 30,601 al 30,700—98,901 al 99,000—168,901 al 169,000—184,101 al 184,200—361,201 al 361,300—395,201 al 395,300—409,601 al 409,700—416,901 al 417,000—483,701 al 483,800—528,401 al 528,500—607,801 al 607,900—629,801 al 629,900—742,201 al 742,300—744,501 al 744,600—787,501 al 787,600—819,201 al 819,300—827,001 827,100—953,501 al 953,600 y 1.083,301 á 1.083,400.

Emisión de 1890

Números 15,001 al 15,100—29,301 al 29,400—47,701 al 47,800—114,701 al 114,800—319,201 al 319,300—374,201 al 374,300—384,501 al 384,600—387,601 al 387,700—462,901 al 463,000—508,701 al 508,800—644,501 al 644,600—661,401 al 661,500—672,801 al 672,900—673,001 al 673,100—677,501 al 677,600—813,201 al 813,300—858,801 al 858,900—993,501 al 993,600—1.044,401 á 1.044,500—1.082,501 á 1.082,600—1.174,601 á 1.174,700—1.290,801 á 1.290,900—1.383,001 á 1.383,100—1.389,001 á 1.389,100—1.427,401 á 1.427,500—1.644,201 á 1.644,300 y 1.645,801 á 1.645,900.

J. LLINAS Y COMP.^a

Banqueros.—*Ciudadanos*, 16

COTIZACIONES Y CAMBIOS

Día 14 de Marzo de 1897

BOLSA DE BARCELONA.—Telegramas de las 4 de la tarde

Efectos públicos

4 por 100 exterior, fin de mes.	76'95
» » » fin próximo.	75'22
» » interior, fin de mes.	46'70
» » » fin próximo.	63'72
» » Amortizable contado.	00'00
Billetes Hipotecarios Isla de Cuba 1886.	93'00
» » » 1890.	73'75

Acciones

Banco Hispano Colonial.	75'76
F. C. de Tarragona Barcelona y Francia.	17'10
» » Medina-Zamora Orense á Vigo.	10'10
» » Norte de España.	23'75

Obligaciones

F. C. Almansa Valencia Tarragona.	79'00
» » T. á B. y F. 6 por 100.	92'50
» » » 3 por 100.	51'25
» » » no hipotecadas.	87'00
» » Med. Zam. Orense á Vigo 3 por 100.	32'00

Oro

Centenes Alfonso	26'10 por 100
Onzas	27'50 » »
Centenes isabelinos	30'50 » »
Monedas 20 pesetas	27'10 » »

NOTA.—Estos precios son de compra.

Cupones

COMPROMOS VENCIMIENTO 1. ^o ABRIL PRÓXIMO	
Billetes Hipotecarios Cuba.	26'00 beneficio
Exterior.	25'50 »
Interior y Amortizable.	2'50 daño

Giros

Franco 8 días vista.	28'00
Libras 30 días vista.	32'23

Bolsas extranjeras

ULTIMOS CAMBIOS	
Bolsa de Paris 4 por 100 Exterior español.	58'75
Bolsa de Londres.	58'62

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y esparates de todas clases a precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

Mercería, Perfumería y Novedades

DE

FEDERICO MARESMA

Abeuradors, 6.—Gerona



Grande y variado surtido de artículos para la presente temporada.

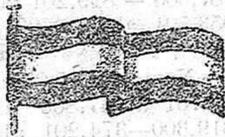
GUANTES DE TODAS CLASES

PRECIO FIJO

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.—Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza Bell-lloch, 4-1.º-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

DISPONIBLE

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACION

Precio de suscripción en la Península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, a dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas e instructivas, a la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo a la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados o viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero regalo de uno o dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En España e islas adyacentes, 10 pesetas l año.

En los países de la Unión postal de Europa, 6 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra a quien los solicite.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*,

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Mœruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas a la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

Relojería de José Forgas

Gran surtido de relojes de todas clases a precios económicos

Se hacen toda clase de composturas.

Zapatería Vieja, 7



GERONA

GRAN SASTRERÍA

DE

CALLÍS é HIJO

ESPECIALIDAD EN EL CORTE DE SEÑORA Y CABALLERO

Rambla de la Libertad, 15. Gerona

MÁXIMO FERNANDEZ

PELUQUERO DE S. M.

Agua Minoxima vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica la piel en lo más mínimo. Este asombroso y sorprendente específico, se vende en dicha peluquería.

24. RAMBLA DE LA LIBERTAD 24,

GERONA

Grandes rebajas al por mayor.

Escolta lector: si ets vell

y 'l cap blanc te desfigura,

t' he de dar un bon concell:

si 't vols tenyir be 'l cabell

fesho ab aquesta tintura,

Tintura ABISINIA instantánea

Ha trasladado su establecimiento a la calle de la Platería número 5, entresuelo.

Se necesita un dependiente